

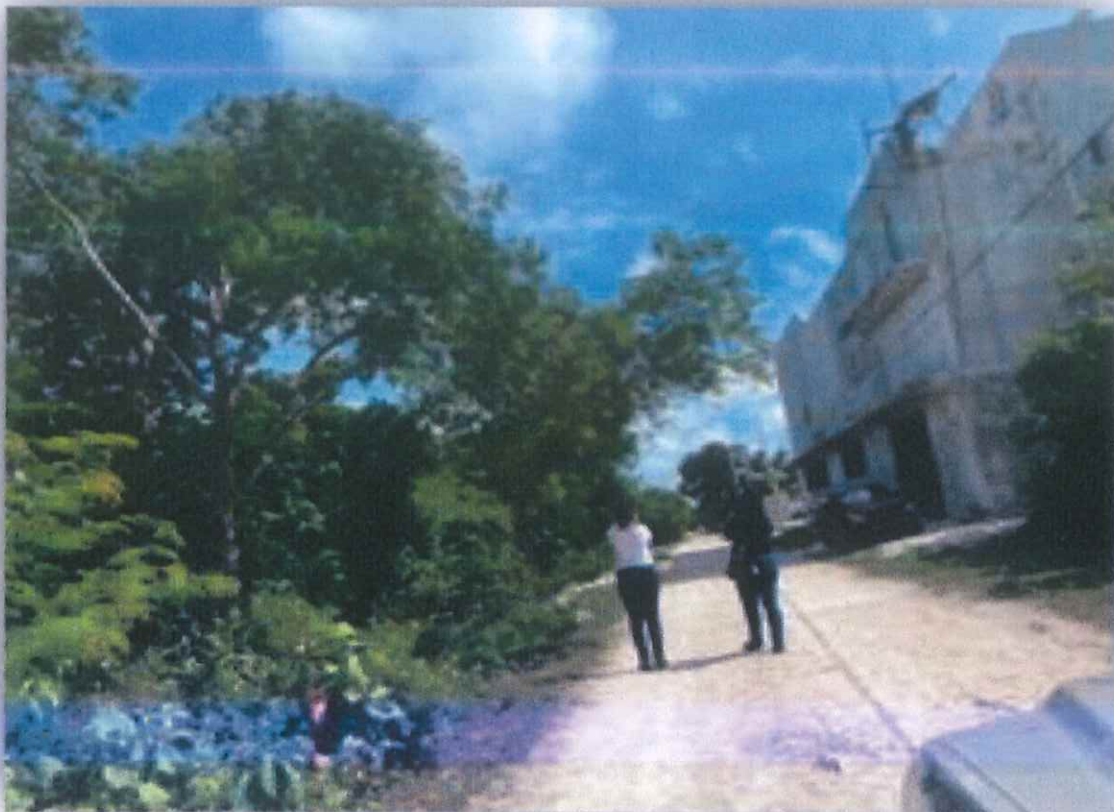
*“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la
violencia contra las mujeres”*



Fiscalía Especializada En Delitos Contra La Mujer y Por Razones De Genero

RECORRIDOS URBANOS

UNIDAD DE ANÁLISIS Y CONTEXTO PROYECTO CONAVIM
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ Y SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE
QUINTANO ROO



*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso
para fines distintos a los establecidos en el programa”.*



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Tabla de contenido de texto

Introducción	3
Justificación.....	4
Metodología	5
Técnicas e instrumentos por utilizar	5
Colonia el milagro municipio de benito Juárez	6
Objetivos	6
Contexto del lugar	6
Percepción del lugar.....	10
Percepción de la seguridad	13
Fraccionamiento villas otoh paraíso benito Juárez	15
Objetivos	15
Contexto del lugar	15
<i>Estructura habitacional</i>	16
<i>Población</i>	18
<i>Instituciones públicas</i>	19
<i>Problemas sociales</i>	22
Percepción del lugar.....	23
Percepción de la seguridad	26
Fraccionamiento “in house” municipio de solidaridad	29
Objetivo.....	29
Contexto del lugar	30
<i>Estructura habitacional</i>	31
<i>Población</i>	33
<i>Problemas sociales</i>	34
Percepción del lugar.....	36
Percepción de la seguridad	38
Conclusión.....	40
Recomendaciones	41
Propuestas preventivas	44
Bibliografía.....	47



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Tabla de contenido de ilustraciones

<i>Ilustración 1 Ubicación geográfica vía satelital “El milagro”</i>	7
<i>Ilustración 2 Croquis de la colonia</i>	8
<i>Ilustración 4 Foto del área</i>	16
<i>Ilustración 5 Vista área de la zona</i>	16
<i>Ilustración 6 Casas del fraccionamiento</i>	16
<i>Ilustración 7 Callejones entre los edificios del fraccionamiento</i>	17
<i>Ilustración 8 Calles y banquetas del lugar</i>	17
<i>Ilustración 9 Escuela en el fraccionamiento</i>	19
<i>Ilustración 10 Fabrica de artes y oficios</i>	20
<i>Ilustración 11 Croquis de la zona</i>	21
<i>Ilustración 12 Parte trasera de los departamentos</i>	22
<i>Ilustración 13 Foto de la noticia</i>	25
<i>Ilustración 14 Imágenes del fraccionamiento</i>	25
<i>Ilustración 16 - Vista satelital de la colonia</i>	31
<i>Ilustración 17.- Vista área de la zona</i>	32
<i>Ilustración 18.- Vista satelital de la zona</i>	32
<i>Ilustración 19 -Obras en construcción</i>	32
<i>Ilustración 20.- Viviendas</i>	32
<i>Ilustración 21 Zonas verdes</i>	37
<i>Ilustración 22 Terrenos baldíos</i>	37
<i>Ilustración 23 Áreas verdes con basura</i>	37

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

INTRODUCCIÓN

En el estado de Quintana Roo se decreta Alerta de Violencia de Género en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel desde el año 2017, así mismo, el aumento del índice de criminalidad en dos ciudades en específico la Ciudad de Cancún y Playa del Carmen, a través de los años ciertas zonas comienzan siendo conocidas y etiquetadas como "colonias o regiones peligrosas", generando en la misma población miedo e inseguridad dentro de sus propias viviendas, debido al incremento de delitos en contra de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, más la identificación de las zonas con más reportes del 911, DIF o denuncias.

Debido al incremento de la violencia en contra de mujeres en las dos ciudades, un grupo multidisciplinario se organiza con la finalidad de dar respuesta a la problemática sobre la seguridad y también de las necesidades (vida cotidiana) que tienen los habitantes, en especial a las mujeres, adolescentes, niñas y niños, se realizan marchas exploratorias en el municipio de Benito Juárez, donde se ubican diversas regiones y/o colonias con mayor número de casos, de la cual se selecciona la región 259 denominado Fraccionamiento "Villas Otoch Paraíso" y la Colonia "El Milagro", resultado de los análisis sobre los delitos de violencia familiar, abuso sexual y violación en el año 2021 realizado por la Unidad de Análisis y Contexto, de igual forma en el Municipio de Solidaridad se selecciona la Colonia In house (invasora).

Por lo cual, se usa la metodología de los recorridos urbanos con base a un análisis con perspectiva de género y de seguridad, que permite una recolección de información valiosa sobre el entorno social, estructural y cultural; con la finalidad de identificar los factores criminológicos que faciliten la comisión de un hecho delictivo y de las situaciones sociales, que vincula la posición que ocupa una mujer dentro de la sociedad quintanarroense, también en la ubicación de focos rojos "zonas calientes" dentro de la misma región o colonia, finalmente determinar las condiciones y factores de vulnerabilidad hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Los recorridos urbanos se integran por dos técnicas, la primera es el uso de la observación directa por parte de las analistas, mediante un barrido ocular para



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

precisar los elementos que tiene o carece la zona seleccionada con el fin de conocer las condiciones y entorno, viendo las interacciones sociales de la población analizada en la sociedad, la segunda técnica es la aplicación de un cuestionario semiestructurado desde una perspectiva de seguridad, es decir, conocer la percepción de las mujeres y menores de edad ante la inseguridad que viven día a día o ante un hecho delictivo, mismos que son vulnerables a ser víctimas de alguna violencia que trasgrede su integridad física, psicológica o moral.

Al obtener un panorama general de las zonas recorridas ante la criminalidad, se sugieren propuestas y recomendaciones preventivas con la finalidad de priorizar ante los problemas de seguridad que enfrentan los grupos vulnerables, es decir, a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, para disminuir el índice de criminalidad, proporcionar herramientas de apoyo (empoderamiento) y cubrir las necesidades que tienen. A continuación, se presenta las tres marchas exploratorias que hizo el equipo multidisciplinario del proyecto CONAVIM, en el periodo del segundo semestre del año 2022.

Justificación

El propósito de los recorridos es observar y recabar información en diferentes puntos del municipio, que son consideradas zonas de alto riesgo, para sugerir un esquema de coordinación y colaboración para que en corto, mediano o largo plazo se establezcan estrategias preventivas desde una perspectiva de género y de seguridad hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Metodología

1. Recorrido urbano

Permite documentar información relevante del lugar donde se origina el problema de seguridad e identificar las características del incidente de seguridad, así como sus posibles causas, se realiza en un espacio sentido como problemático o inseguro y se realiza recorriendo el lugar en cuestión.

Francisco de Antón y Barberá (2006, p. 75) en su manual *Táctica Policial* Es una actividad policial, donde se tiene presencia en el territorio, para prevenir el delito y auxiliar a los ciudadanos, también se utiliza para tener una visión más amplia del lugar de estudio.

2. Uso de técnica de observación directa

Según Tamayo (2007), la observación directa "es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación".

3. Entrevista a la sociedad (específicamente mujeres y/o adolescentes)

Se utilizará el método de la entrevista con las personas (mujeres, niñas, niños y adolescentes) que viven en la zona, con el fin de identificar delitos de mayor reincidencia y los factores de alto riesgo que permiten que la delincuencia se mantenga estable o vaya en aumento.

Técnicas e instrumentos por utilizar

1. Cuestionario de entrevista semiestructurada hacia las mujeres que viven en la zona.
2. Método de observación directa (Fuente: Diario Oficial de la Federación, 31 de enero de 2011. Catálogo de Programas, Proyectos y Acciones de Prevención Social y Participación Ciudadana. Reglas de Operación SUBSEMUN 2011.)
3. Cámara del teléfono celular.



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

COLONIA EL MILAGRO MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Objetivos

Se realiza el primer recorrido urbano en la Colonia "El Milagro" ubicada en el municipio de Benito Juárez, con la finalidad de:

- Identificar zonas de riesgo, para las mujeres dentro de la colonia irregular "EL MILAGRO"
- Identificar las características de infraestructura que propician que las mujeres, niños y niñas puedan ser víctimas de la comisión de un delito.
- Dialogar con los habitantes del lugar para conocer y comprender los problemas y necesidades.
- Conocer la percepción de seguridad e inseguridad de los habitantes de la zona.
- Proponer recomendaciones para la prevención del delito con perspectiva de género.

Contexto del lugar

Desde una perspectiva más general, la marcada división de las zonas en que se divide el espacio urbano de la Ciudad de Cancún, donde se hace una distinción entre las super manzanas (denominación otorgada a las colonias del centro de la ciudad) y las regiones (colonias que se ubican en la periferia), tiene como consecuencia la fragmentación de la sociedad y significa que mientras más alejado esté el lugar de residencia del centro más marginada se encuentra la población.

Con respecto a la colonial "El Milagro" está situada en el Municipio de Benito Juárez (en el Estado de Quintana Roo) ubicado en Carretera federal Cancún -Mérida Km 3.5 con, Av. Arco Norte (imagen 1), se comienza a habitar alrededor del año 2000 por personas migrantes nacional, que habían arribado desde hacía varios años a Cancún



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

para trabajar, el cual son provenientes de los estados de Yucatán, Tabasco, Chiapas y Veracruz; sin embargo, al pasar los años la población ha aumentado incluyendo a personas inmigrantes provenientes de Honduras, Cuba y El Salvador permaneciendo de forma ilegal en Quintana Roo.



Ilustración 1 Ubicación geográfica via satelital “El milagro”



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

COLONIA EL MILAGRO

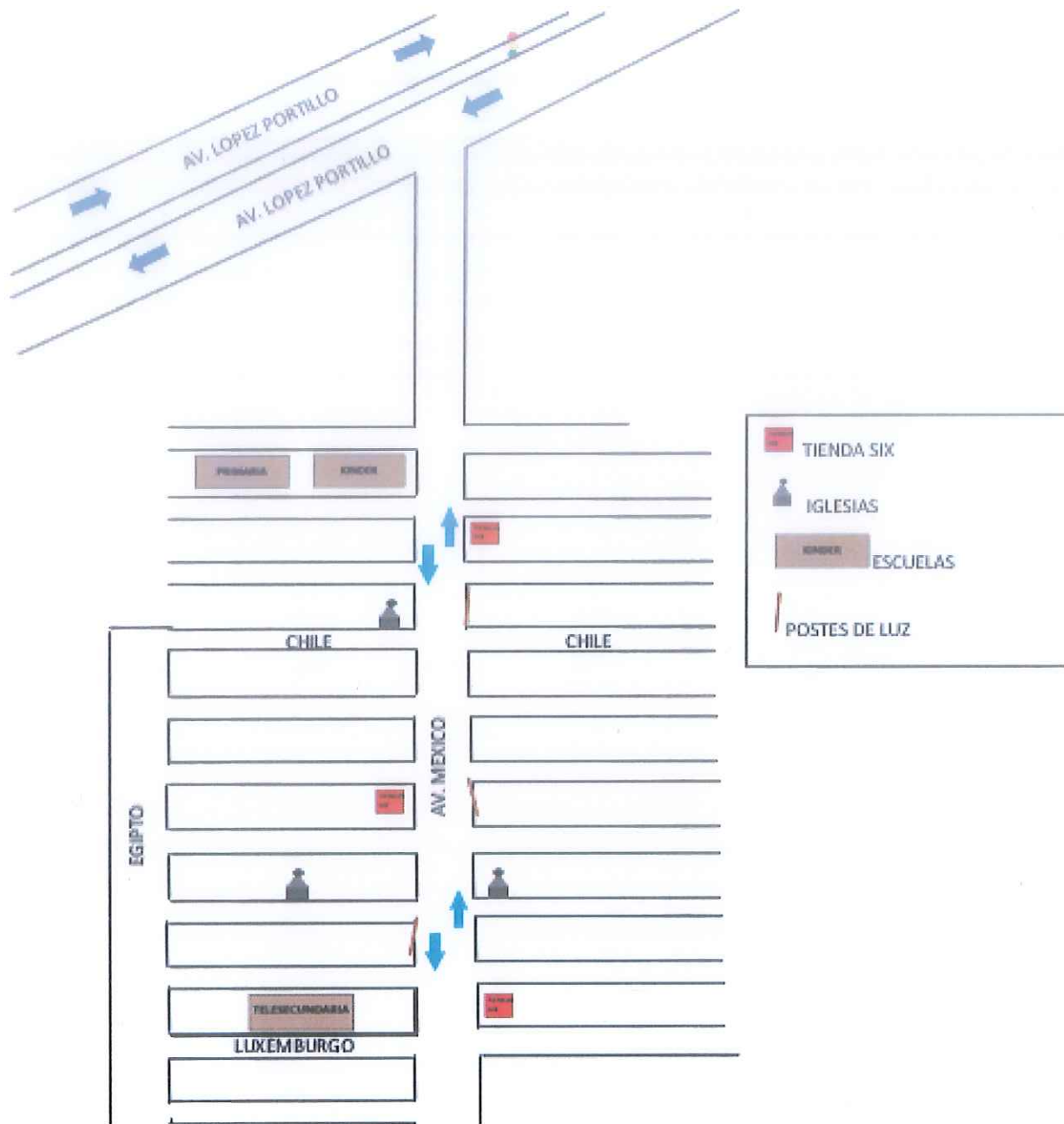


Ilustración 2 Croquis de la colonia



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

La distribución poblacional por sexo se desconoce cifras oficiales, no obstante, por medio de una pequeña entrevista a una mujer de la zona refiere que hay más mujeres que hombres habitando en la colonia, de esta manera se divide en: niñas, niños y adolescentes; adultos(as) y mayores de edad, de los cuales la población joven (niñas, niños y adolescentes) abarca la mayor parte de los habitantes.

Por otro lado, el diseño urbano está integrado por **70 manzanas** distribuidas a lo largo de la **avenida principal denominada Av. México de doble circulación pavimentada** hasta la manzana 45 y continua como camino de *terracería*. Por su parte, la dimensión de los **terceros para cada habitante o familia es de 10 metros de ancho por 30 metros de largo** los cuales no cuentan con servicios básicos como “luz eléctrica, drenaje y agua potable” ya que el servicio de agua potable llega únicamente a la manzana 20 y el servicio de luz eléctrica llega a la manzana 41, en cuanto al servicio de drenaje aun no cuentan con él.

Desde el mes de diciembre de 2015 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) había detectado más de cien diablitos, tanto en zonas ya urbanizadas como en áreas verdes (Novedades de Quintana Roo, 2016), los mismos habitantes de estos lugares mencionan que deben conseguir con sus propios recursos los servicios básicos; para ello compran pipas de agua o la extraen de algún pozo, hacen fosas sépticas o vierten el agua de desecho en cenotes y realizan conexiones irregulares a la red de energía eléctrica.

En cuanto a la educación, se observan tres instituciones educativas que corresponden a nivel básico preescolar, primaria y secundaria mismas que se ubican en un punto no visible ante la población, de igual forma, no tienen la señal de tránsito (que corresponde a una escuela). Sin embargo, al realizar una conversación con una mujer que viven en la zona refiere que el total de los menores de edad no culminan los estudios educativos hasta el nivel básico “secundaria”, pero enfatiza en cuestión a las niñas y adolescentes son las que no continúan sus estudios debido a que dos situaciones: la primera, por no solventar económicamente la continuación de los estudios (necesidades) y la segunda, por la temprana etapa de embarazo. En cuestión



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

a las niñas y adolescentes, menciona que la mayoría no continua sus estudios debido a que los padres no tiene el nivel socioeconómico para solventar dicho gasto hasta que toman la decisión de iniciar su vida laboral. En este aspecto, se refleja la interrupción del proyecto de vida de las mujeres (niñas y adolescentes) por la condición de estar “embarazadas” ellas dejan la **continuidad escolar**, tomando el rol de **asistencia**, es decir, la crianza de hijos a temprana **edad** y sin tener un empleo por el nivel de estudios, en comparación a los hombres (niños y adolescentes) que ellos toman el rol de proveedor al tener un empleo, **sin embargo**, no tiene una buena remuneración para tener una buena calidad de vida. **Este punto refleja la desigualdad** entre mujeres y hombres que está relacionado a la misma con la **modificación** de la estructura “social” y “familiar”, debido a la migración de **diversas personas** de otros estados y países, **trae** consigo una **dinámica familiar**, **costumbres**, **tradiciones** y **lenguaje** que genera un choque o conflictos en la **formación** de una familia o de la perspectiva que **tienen** hacia los grupos vulnerables, **es decir**, mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Por último, en el **área de salud** de la colonia no cuenta con **centros de salud**, pero si tienen dos **farmacias** en la cual solo una tiene servicio **de atención médica**, las pocas mujeres embarazadas cuentan con seguro, que corresponde al seguro ubicado en la región 510, los que **cuentan** con seguro en el centro de **salud más cercano** mismo que está ubicado en la Colonia Tres Reyes.

Percepción del lugar

La colonia “El Milagro” se encuentra ubicada en Carretera federal Cancún -Mérida. Desde el momento de ingreso al lugar se observa mucha vegetación, cuenta con dos avenidas principales la av. México y la av. Egipto. Todas las calles tienen acceso a estas dos avenidas, dando así mayor posibilidad de huir si se comete algún acto delictivo. En la avenida principal se observaron muchos puntos de venta de alcohol distribuidos a lo largo de la colonia. Cuenta con tres escuelas públicas de nivel básico



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

preescolar, primaria y secundaria, también cuenta con un servicio interno de transporte, los integrantes del servicio de mototaxis son hombres.

La secundaria está ubicada en la parte final de la colonia, hay mucha vegetación en los alrededores y dentro de la misma escuela, es un punto de riesgo para los adolescentes que pueden ser propensos a ser víctimas de diferentes delitos, siendo un factor de riesgo para (niños, niñas y adolescentes), por la poca iluminación.

Es un área donde hay muy pocos vecinos, si ocurriera algo sería muy difícil solicitar ayuda, no se cuenta con ningún tipo de vigilancia.

Hay una diferencia muy grande de nivel de vida hablando económicamente ya que se observan viviendas de muy bajos recursos construidas con materiales no durables como madera, láminas de cartón e inclusive tarimas a modo de paredes y lonas a manera de techos. Por otra parte, las construcciones de materiales permanentes (block, cemento) son de muy grandes dimensiones, casas de dos a tres niveles construidas dentro de casi toda la totalidad del predio.

Se pudo percibir como una zona de alto riesgo por su entorno mismo, vegetación en exceso y sin ninguna restricción, falta de alumbrado público, sin apoyo de casetas de seguridad, consumo excesivo de alcohol de parte de los habitantes de la zona.

VIVIENDAS



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

COMERCIOS



ESCUELA SECUNDARIA "CARLOS



SERVICIOS





Percepción de la seguridad

La percepción de Seguridad desempeña un papel muy importante, ya que, determinados espacios, propician unas u otras sensaciones de inseguridad, están relacionados con la propia imagen del lugar, la percepción condiciona y muchos aspectos de la actividad cotidiana de los individuos, tiene repercusiones importantes sobre la sensación de seguridad del lugar que se experimenta en un determinado entorno y acaba por estigmatizar algunos sitios, en este caso la colonia irregular “El milagro” en donde se percibe desde la entrada a la zona una sensación de inseguridad, se pueden notar infraestructuras decadentes en la colonia, como la falta de alumbrado público, escuelas y áreas recreativas abandonadas e inseguras para niños, niñas, adolescentes y mujeres que habitan en la colonia, debido a la alta vegetación que no favorecen la visibilidad, esto es un factor de riesgo para las mujeres y niñas que transitan, porque al no tener un espacio despejado y con medidas de seguridad o protección, las hace más susceptibles a ser víctimas de algún delito, solo se observa pavimentación en la calle principal avenida México.

Se carece la existencia de casetas policiales en los alrededores de la colonia, los habitantes mencionan que tampoco observan la existencia de recorridos frecuentes por parte de las autoridades, siendo un área de riesgo debido a la presencia y asentamiento del narcotráfico y delincuencia organizada de la zona, en cual hace que sea de difícil acceso los patrullajes policiales o la entrada al lugar, ya que está constantemente vigilado quien entra y quien sale.

Hay existencia de explotación infantil, el crimen organizado que han incluido niños en las actividades delictivas, para vigilar considerados “niños halcones”, robos y asaltos, cobro de derecho de piso a los comercios locales y externos del lugar. También se percibe la existencia de varios puntos de bebidas alcohólicas, las cuales violan las normas establecidas al vender a menores de edad.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

La vigilancia es una pieza clave para evitar el delito en la zona, habría que priorizar políticas en materia de seguridad, para mejorar la percepción del lugar e implementar campañas de fomento a la participación ciudadana, implementando limpieza del lugar, pavimentación, alumbrado público, para que principalmente las mujeres y niños, niñas y adolescentes que son los más vulnerables a ser víctimas de delitos como violaciones, abusos sexuales, feminicidios entre otros delitos.

Las personas que habitan en la zona comentan que es de suma importancia la actuación de las autoridades, por que viven con el constante miedo de que sus hijos puedan ser reclutados por los narcotraficantes, como otros niños para fines delictivos, que atentan con el sano desarrollo y que pueden poner incluso en peligro su integridad física y psicológica.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

FRACCIONAMIENTO VILLAS OTOCH PARAÍSO BENITO JUÁREZ

Objetivos

Se realiza el **segundo recorrido urbano** en la región 259 denominado **Fraccionamiento “Villas Otoch Paraíso”** ubicada en el municipio de Benito Juárez, con la finalidad de:

- Identificar **zonas de riesgo**, donde las mujeres y niñas puedan ser vulnerables a ser víctimas de un delito en **Villas Otoch Paraíso**.
- Identificar las **características de infraestructura** que propician que las mujeres, niños y niñas puedan ser víctimas de la comisión de un delito en **Villas Otoch Paraíso** llamado **las (favelas de Cancún)** haciendo referencia al parecido en infraestructura e inseguridad a las famosas favelas de Brasil.
- Dialogar con los **habitantes para conocer** las necesidades reales del lugar.
- Conocer la **percepción de seguridad e inseguridad** de los habitantes de la zona.
- Proponer **recomendaciones para la prevención** del delito con **perspectiva de género**.

Contexto del lugar

Es importante enfatizar sobre la **urbanización** y entorno de la región o colonia, con el fin de conocer el contexto que vive las **niñas, niños, adolescentes y mujeres**, identificar los focos rojos o factores facilitadores (**exógenos-sociales**). A través de los años en el municipio de Benito Juárez, existe un incremento en el índice de criminalidad, así mismo, una aglomeración de **personas** provenientes de otros estados del país hasta incluso de extranjeros, que deciden vivir en la Ciudad de Cancún. Como dice la doctora arquitecta Zaida Muxí (2011): “se entiende a la ciudad como un elemento dinámico y cambiante, debido a que cada sociedad es distinta y cada vez adquiere

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

mayor complejidad. Para poder estudiar estos cambios, es necesario tener una visión global de la ciudad, considerando las distintas realidades que se pueden encontrar.”

La alta incidencia de personas agresoras por motivo de género provocó que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), ubica como una de las zonas/regiones más peligrosas del municipio de Benito Juárez para las mujeres desde 2008, sin embargo, no se emitió una alerta de género hasta 2017.

Estructura habitacional

La región 259 conocido como “Fraccionamiento Villas Otoch Paraíso”, la construcción fue a mediados del año 2007, durante la administración de Francisco Alor Quezada. Dicho proyecto, se trató sobre la aprobación de la modificación del Polígono 11, con el fin de expandir la mancha urbana e inicio de construcción inmobiliario.



Ilustración 3 Foto del área



Ilustración 4 Vista área de la zona

De acuerdo con la autoridad, se contempló una densidad habitacional de 120 viviendas por hectáreas; de las 143 hectáreas que contemplaba la demarcación se planeó edificar 17 mil 160 departamentos de pequeñas dimensiones. (PorRedaccionPorEsto, 2022)

Son edificios de 2 niveles, en cada nivel abarca múltiples departamentos con una dimensión de 35 a 40 m² aproximadamente por cada departamento, cuentan con: 2 habitaciones, 1 baño, sala-comedor, cocina y área de lavado.



Ilustración 5 Casas del fraccionamiento

"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

Esos departamentos, fueron pensados para empleados que perciban al menos dos



Ilustración 6 Callejones entre los edificios del fraccionamiento

salarios mínimos, quienes se les hace accesible por el bajo costo de renta/alquiler, por lo que, de inmediato, fueron ocupados en su mayoría por la clase trabajadora, generando una aglomeración de gente viviendo en cada vivienda, dado a que la misma persona trae a sus familiares a vivir con el/ella, siendo entre 10 a 15 personas que habitan en un mismo espacio.

Entre los edificios hay corredores que conectan con otros, sin embargo, algunas de las mujeres refieren: "es un lugar peligroso, por la causa de asaltantes que pasan en motos o caminando robándoles sus pertenencias, en altas horas de la noche-madrugada". Por ser un lugar con vegetación (media-alta) obstaculiza la visión, además, la falta de alumbrado público, con estos dos elementos son factores facilitadores de oportunidad para la comisión de un hecho delictivo.

Con respecto a los servicios públicos, la informante menciona: "que hace algunos años no todos los vecinos contaban con los servicios públicos, sin embargo, actualmente tienen los servicios, pero los mismos vecinos, no colaboran o participan en el cuidado y mantenimiento de su lugar, como: las minis jardineras, espacios recreativos, entre otros lugares", la respuesta de la misma población contribuye a que se precarice más la región, pero está relacionado con la falta de recursos, debido al nivel de oportunidad que tiene la gente que habita en la región, enlazado por el nivel de escolaridad y ocupación que alcanzan, considerando a esta población de un nivel socioeconómico bajo-medio.



Ilustración 7 Calles y banquetas del lugar

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Pero en ocasiones, carecen de agua en casi todo el día o tienen una baja presión, no hay mantenimiento en el sistema de drenaje, por lo que ocasiona que en las épocas de lluvias se inunden las calle, así mismo, apagones en la corriente eléctrica que tarda en regresar y dejan sin iluminación a los departamentos, calles, parques o corredores, lo cual ponen las niñas, niños, adolescentes y mujeres son expuestas ante situaciones de peligro, siendo un grupo con factores de vulnerabilidad.

Población

Sobre la población que habita en la región 259, se estima que en la actualidad habitan aproximadamente 170 mil personas en el fraccionamiento. “De las 17 mil 160 viviendas que se pretendían construir solo se encuentran como construidas y censadas, cerca de 14 mil viviendas con una población registrada por el INE de 38 mil 882 personas, de las cuales la mitad son hombres y la otra, mujeres. Las viviendas ocupadas son 12 mil lo que deja una gran cantidad en aparente desocupación”, detalla el Observatorio.

La distribución de género de la población, la mayor parte son mujeres en comparación a los hombres, en relación al rango de edad corresponde entre los 12 a 17 años y de 18 a 24 años, es decir, es una población joven que predomina en este contexto. Las adolescentes entre los 13 a 17 años, presentan embarazos prematuros y en algunas de ellas incluso tienen 2 hijos o más antes de cumplir la mayoría de edad. Con respecto a los niños y adolescentes, no continúan los estudios y optan por trabajar (empleo informal) o formar parte de algún grupo delictivo. Por último, este grupo tienen un nivel de escolaridad básica media superior (secundaria y preparatoria), pocos tienen nivel de escolaridad superior (universidad).

Las mujeres adultas la mayoría son amas de casa, cumpliendo un rol de género reproductivo (cuidadoras del hogar e hijos) y los hombres encargándose del rol productivo (proveedor) de las familias, este último, las ocupaciones están relacionadas al nivel escolar medio superior (secundaria y preparatoria).

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Este panorama de la condición y posición entre la mujer y el hombre antes las desigualdades, es un problema que sigue persistiendo y adecuándose a los tiempos actuales. Incluso desde el nacimiento de la persona en este contexto, la misma sociedad la condiciona según los roles asignados con función al género y sexo de ella y él. De esta forma, dicho género determina la posición que debe ocupar y como debe de actuar dentro de la comunidad. Esto lleva a que la mujer este en una posición bajo el régimen de su pareja sentimental o de un hombre, que a lo largo de los años crean en ella una dependencia económica hacia los hijos y ella o afectiva, normalizando las conductas del sistema patriarcado, teniendo éste una posición de poder (*control y dominio*) frente a la mujer, tanto a nivel educativo como socioeconómico.

Instituciones públicas

Durante el recorrido urbano, se identificaron instituciones educativas (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria) ubicadas entre las calles y avenidas principales (C. Palma Mexicana, Av. Francisco I. Madero, Av. Leona Vicario, Av. Bugambilias y Av. Lak'in), cuentan con alumbrado público en funcionamiento. Igualmente se observa parques sin



Ilustración 8 Escuela en el fraccionamiento

mantenimiento de los juegos infantiles, iluminación y vegetación media alta; convirtiéndose en una zona de riesgo vulnerable para las niñas, niños, adolescentes y mujeres, que caminan por esos parques pudiendo ser víctimas de algún delito como: robo, abuso sexual, violación, etc. que transgrede la integridad física, psicológica y sexual.

Por otro lado, se observa la creación de una institución pública llamada “Fábrica de arte y oficio (FARO)”, es inmueble que cuenta con: salones de usos múltiples, carpintería, movimiento corporal, post producción, producción audiovisual, guion y reflexión artística, sonido y audio, detalló Rocío Moreno Mendoza, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS).



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Carlos Joaquín González quien explicó que el FARO contribuirá a la recomposición del tejido social e impacta de manera inmediata en la prevención de la violencia, “Estoy seguro que aquí todos encontrarán un espacio para la sana convivencia”. Tras investigar sobre el objetivo de dicho inmueble, el titular del Ejecutivo dijo que los quintanarroenses podrán adquirir conocimientos y habilidades ya que el edificio tiene camerinos, taller de maquillaje, auditorio, cuarto oscuro para área de revelado de fotografía, módulo GEAVI para atención de temas de violencia, caseta de vigilancia, baños, área infantil, área administrativa, cafetería, área de exposición, juegos infantiles y estacionamiento.

De igual forma, menciona que durante el presente año se impartirán 31 talleres beneficiando de manera directa a 680 personas y 2 mil 700 indirectos que radican cerca de la zona. (Caribe Empresarial, 2022).



Ilustración 9 Fabrica de artes y oficios

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

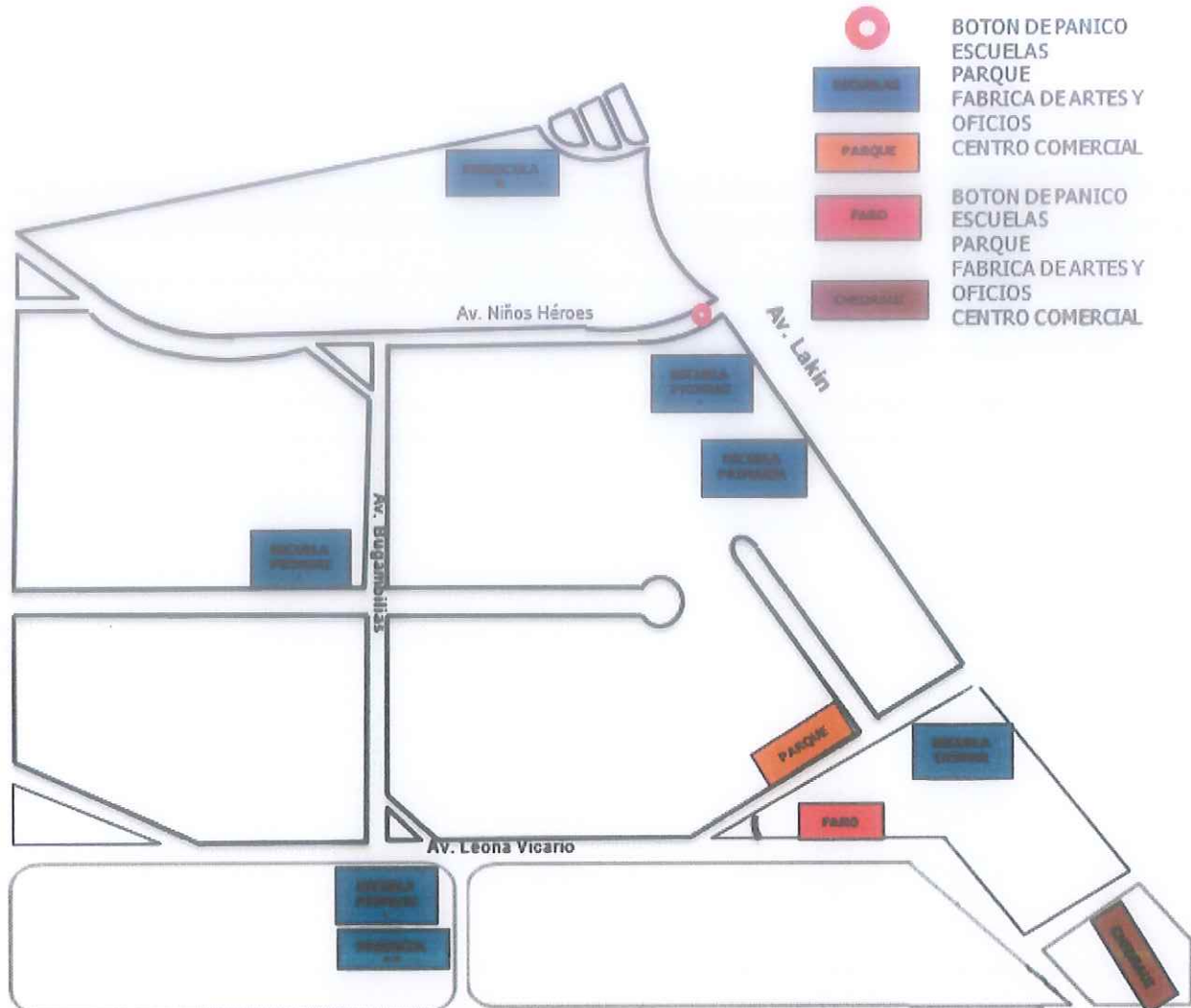


Ilustración 10 Croquis de la zona

Como se puede ver en la ilustración, en todo el fraccionamiento solo hay un "Botón de Pánico", en la cual **dificulta a las mujeres, niñas, niños y adolescentes la accesibilidad**, debido a la distancia que **tiene desde su ubicación que es en la esquina de Av. Niños Héroes y Av. Lakin, (domicilio, vía pública, corredor, etc.) hasta la activación de dicho botón**, por otro lado, si la víctima estuviese herida o huyendo lo más probable es que no llegue sin ser **perseguida o hasta agredida por el agresor**. También el **factor de oportunidad de estar sola y oscuro**, genera miedo a salir o ir hasta el botón de pánico, para tener la atención rápida.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Problemas sociales

Actualmente, sigue siendo un problema el apoyo de las instituciones gubernamentales con respecto al impartición de seguridad pública en contra de la detonación de violencia de género.

Otro problema que menciona una de las habitantes de la localidad, es la invasión y apropiación de departamentos aparentemente “abandonados”. Las personas que invaden, algunos son delincuentes que se dedican a robar a los demás vecinos, otros son hombres que rompen el seguro de entrada y se asientan, después de establecerse traen a sus familias a vivir con él.



Ilustración 11 Parte trasera de los departamentos

Existen puntos de venta de drogas distribuidos en la región 259, de igual forma la venta de alcohol en lugares clandestinos, a pesar de haber establecimientos comerciales, donde también hay venta de alcohol, generando inconformidad por parte de los vecinos o vecinas en temas de: alcoholismo y drogadicción, lo más alarmante es que los consumidores son niños y adolescentes, que en un futuro pueden ser generadores de violencia de género hacia la comunidad o con otros.

Las niñas y adolescentes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, como el abandono por los progenitores o el descuido de estos, carencia de educación familiar y deserción escolar como consecuencia de embarazos prematuros o de decidir vivir junto con la pareja sentimental, que en su mayoría son hombres mayores que ellas.

Por último, el etiquetamiento social del mismo fraccionamiento, denominándolo “Las favelas”, generando que otras localidades cataloguen, como uno de los lugares donde no es bueno vivir o ir. Las impresiones sociales por medios de comunicación y/o instituciones públicas, provoca una estigmatización, provocando un miedo social a las mismas habitantes y de las personas que no viven ahí.



Percepción del lugar

Durante el recorrido, se tuvo la oportunidad de entrevistar a una habitante de esa área, la cual lleva algunos años viviendo ahí, *“Ella hace mención que en ese fraccionamiento los servicios básicos como; agua, luz, drenaje y recolección de basura no faltan”*. El municipio mantiene esos servicios funcionando al cien por ciento, el desaseo del lugar es debido a los habitantes de la región. Se pueden observar muchas viviendas sin el mantenimiento debido, sin pintura en fachadas, basura en sus parques y pasillos, maleza y arbustos invadiendo las aceras.

Mismos que obstruyen la visibilidad cuando cae la noche, ayudando a que la delincuencia del área tenga más oportunidad de cometer delitos como; robo, asalto y tocamientos (abuso sexual) poniendo en riesgo al grupo vulnerable que se integra de mujeres, niñas-niños y adolescentes. La entrevistada hizo mención: *“que hay un alto índice de niños y niñas que no concluyen sus estudios básicos como primaria y secundaria, debido a que sus padres no pueden costear su educación, la deserción escolar comienza a partir de los 11 años”*. Debido a esto ha crecido el número de niños que se dedican a la vagancia y pandillerismo, comienzan estando todo el día fuera de sus hogares, lo que viene después son los vicios como el alcoholismo, tabaquismo y drogadicción en este último vicio, la droga más consumida es la marihuana y los solventes como el Resistol y thinner. Según los comentarios recibidos se puede percibir claramente cuando el niño o adolescente ya pertenece a un grupo criminal, *“Cambian su manera de vestir, de caminar y la mirada hacia sus vecinos se vuelve agresiva, tienen bienes materiales de alto costo como; motos, celulares incluso vehículos todo esto sin tener un empleo”*.

La desintegración familiar está a la orden del día, ya que en esta área hay un alto índice de madres solteras, que trabajan para ser proveedoras de su hogar y carecen de mecanismos de apoyo para el cuidado a sus hijos ya que salen desde muy temprano a su trabajo y regresan hasta la tarde. Esto da el espacio para que los niños-



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

niñas, jóvenes y adolescentes se unan a grupos delictivos, donde se organizan para cometer uno de los delitos más comunes ahí, este es el robo a casa habitación, que se da en cualquier horario, los asaltos a mano armada, este se da a partir de las 12:00 am hasta las 6:00 am, según la información brindada por la entrevistada.

“Los embarazos en jóvenes y adolescentes es algo que abunda en este lugar, las edades van desde los 12 años hasta los 17 años de edad, en una pregunta realizada a una menor del porque se embarazó tan joven esta respondió que es la manera más fácil de tener un mejor estilo de vida”, ya que según su percepción la pareja estaría obligada a mantenerla y en el mejor de los casos a sacarla de ese lugar y llevarla a otra comunidad. Su limitada capacidad para tomar decisiones, las lleva a embarazos con esta falsa promesa, ya que en la mayoría de los casos son abandonadas y quedan completamente solas y vulnerables y con la responsabilidad completa de un menor igual que ellas.

En las familias existe un alto índice en el consumo de alcohol por parte del padre, y en algunos casos también la madre que son las cabezas del hogar. Esto aunado al hacinamiento que también está presente, lleva a vivir un estado de vida insano en donde prolifera la violencia familiar y el maltrato infantil, estas violencias se han incrementado tanto, llegando a consecuencias letales como el feminicidio.

Se presenta un caso encontrado en el mes de septiembre del año actual:

Redacción/Sol Quintana Roo Cancún. –

“Una mujer que se presume era víctima de violencia familiar fue asesinada de un balazo en la cabeza por su esposo, quien se desempeñaba como guardia de seguridad. Cabe mencionar, que el agresor trató de suicidarse disparándose en la cabeza con la misma arma con la que asesinó a su esposa, pero este solo quedó herido de gravedad, por lo que fue trasladado al hospital.

Tras asesinar a su esposa, el masculino intentó suicidarse de un balazo en la cabeza; sin embargo, este sobrevivió.”



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Esta referencia fue tomada de la siguiente noticia el “SOL QUINTANAROO”



Ilustración 12 Foto de la noticia

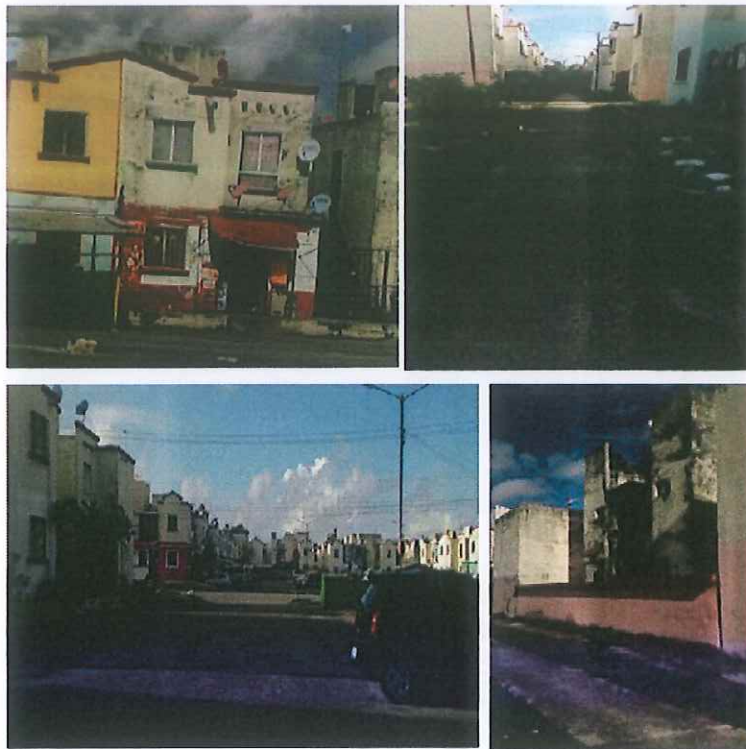


Ilustración 13 Imágenes del fraccionamiento



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Percepción de la seguridad

La percepción de la seguridad desempeña un papel verdaderamente importante de los espacios ya que es donde las personas que habitan el lugar se desarrollan cotidianamente, para que tal desarrollo sea sano, se necesita estar en un espacio seguro, que brinde confianza y no una sensación de inseguridad, que se relacionan directamente con la imagen del lugar, dicha percepción condiciona muchos aspectos del entorno y termina por estigmatizar algunos sitios en este caso la región 259 “Villas Otoch Paraíso” conocido por los habitantes de Benito Juárez como las “Favelas de Cancún” por la infraestructura y distribución del lugar parecidos a las famosas Favelas de Brasil que son asentamientos que carecen de derechos de propiedad, y constituyen aglomeraciones de viviendas de una calidad por debajo de la media.

Sufren carencias de infraestructuras básicas, de servicios urbanos y también equipamientos sociales o están situadas en áreas geológicamente inadecuadas o ambientalmente sensibles por la alta estadística delictiva. En su búsqueda de una vivienda asequible, los pobres de las ciudades se enfrentan de esta forma a un equilibrio entre la localización y los derechos de propiedad. (Andreas Hein W. Psicólogo. Catalina Mertz K. Economista, 2022).

Las favelas ofrecen la proximidad a los empleos, el comercio y los equipamientos urbanos. Ya que en el caso particular de la región 259 Villas Otoch Paraíso son asentamientos departamentales dúplex de dos plantas en donde en la planta baja vive una familia y en la de arriba otra, la mayoría de los habitantes son migrantes que vienen de otros estados a trabajar y por la inseguridad del lugar son departamentos accesibles para las familias migrantes que vienen a residir a Cancún, a un que estadísticamente son estas mismas personas las que dan una mala imagen al lugar ya que muchos al no tener trabajo comienzan a cometer delitos los más comunes en Villas Otoch Paraíso son robo a casa habitación y a transeúntes y violencia familiar, esto propicia una inseguridad enorme para las mujeres, niñas y niños que habitan esta región que cuando van creciendo ya sea por falta de oportunidades o la necesidad de salir de ese ámbito de violencia que existe en esta región periférica no hay un solo día

"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

que no se escuchan sirenas de patrullas y ambulancias, en donde también prolifera la venta indiscriminada de alcohol y drogas.

El gobierno estatal ha implementado varias estrategias para mejorar la vida de los habitantes del lugar, se han llevado a cabo campañas de salud, educación, recreación y campañas de capacitación laboral para disminuir el índice delictivo de la región 259 , pero se ha identificado que hay una nula participación por parte de las personas que a pesar de contar con los servicios básicos de electricidad, agua potable, los servicios de recolección de basura los mismo vecinos comenta que la gente sigue tirando su basura donde sea incluso vísceras de animales no tienen una educación cultural del cuidado de los recursos y la correcta disposición de los desechos de los hogares , otro de los problemas que existen y al que mencionan que hay que darle prioridad es a la atención de niños, niñas y adolescentes ya que muchas de las menores de la zona salen embarazadas a temprana edad para salir de sus hogares ya que viven situaciones precarias o de violencia y no terminan sus estudios y la mayoría de ellas termina regresando a vivir al lugar pero ahora con hijos ,pareja y continúa con el ciclo de la violencia al no estar preparadas económica y psicológicamente para tener una familia , al igual los adolescentes por la falta de estudios y edad para laborar optan por andar en malos pasos robar, alcoholizarse, drogarse o pertenecer a células delictivas a su corta edad. (22, Edición CAMBIO, 2022)

En lo que va del año en Agosto del 2022 el Gobierno del estado en conjunto con la policía de Quintana Roo se reunieron con los habitantes de la Reg. 259 Como parte del fortalecimiento de la proximidad social y los trabajos de prevención con el objetivo de crear un acercamiento con los habitantes de la zona para que tengan la oportunidad de exponer los factores de riesgo de su colonia y Se ha mencionado que en materia de seguridad ya se llevan a cabo los recorridos frecuentes de la Policía de Benito Juárez y Guardia Nacional con el fin de reducir los delitos.

A un que todavía se percibe la inseguridad y las familias viven con miedo ya que sus hijos corren peligro por ser invitados a formar parte de los grupos delictivos, las mujeres y niñas no salen de noche ya que son vulnerables a la comisión de delitos



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

como violación y femicidio ya se han suscitado casos específicos de violencia hacia las mujeres y por eso las mujeres del lugar viven con miedo constante de que ellas o sus hijas e hijos puedan ser víctimas, también comentan que las personas aledañas a la región no son muy bienvenidas que los grupos delictivos se disputan la plaza de venta de drogas o cobro de **derecho de piso** a los **negocios** de la zona que muchas **veces** tienen que cerrar sus **puertas** al **no contar** con **el ingreso** del pago que les exigen por trabajar, si eres visitante podrías no salir con vida de Villas Otoch Paraíso.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

FRACCIONAMIENTO “IN HOUSE” MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Objetivo

Se realiza el tercer recorrido urbano en el Fraccionamiento “In House” ubicada en el municipio de Solidaridad, con la finalidad de:

Identificar las características y carencias de infraestructura del asentamiento irregular In House en Playa del Carmen, así como dialogar con los habitantes para conocer las necesidades y la percepción de inseguridad a la que se exponen las mujeres, niñas y niños que viven en el lugar, identificando las necesidades reales de la zona, no solo las que perciben los visitantes y proponer recomendaciones con perspectiva de género a las autoridades correspondientes, para erradicar o disminuir la violencia a la que se enfrentan.



Contexto del lugar

Es importante enfatizar sobre la urbanización y entorno de la colonia, con el fin de conocer el contexto que vive las niñas, niños, adolescentes y mujeres, identificar los focos rojos o factores facilitadores (exógenos-sociales). A través de los años en el municipio de Solidaridad, existe un incremento en el índice de criminalidad, así mismo, una aglomeración de personas provenientes de otros estados del país hasta incluso de extranjeros, que deciden vivir en la Ciudad de Playa del Carmen. Como dice la doctora arquitecta Zaida Muxí (2011): "se entiende a la ciudad como un elemento dinámico y cambiante, debido a que cada sociedad es distinta y cada vez adquiere mayor complejidad. Para poder estudiar estos cambios, es necesario tener una visión global de la ciudad, considerando las distintas realidades que se pueden encontrar."

En el año 2017 se da apertura a los puntos violetas para dar el cumplimiento de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres por CONAVIM, con el fin de hacer acercamientos a los servicios de asesoría y acompañamiento en materia legal y atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia. Así mismo la directora del DIF Solidaridad, refiere lo siguiente: *"Me gustaría mencionar las colonias que tenemos detectadas con más alto índice de casos: Villas de Sol, Luis Donald Colosio, Ejido, Las flores, Bellavista, así como las zonas irregulares: In-House, Las Torres y Real Ibiza y Palmas I y II."* (Marquez, 2022).

Desde una perspectiva más general, la marcha se da inicio por la colonia Ejidal en la cual se observa que es una zona céntrica y sin mayores problemas, ya que infieren que hay patrullaje constante. Así que se decide indagar y se encuentra con una colonia llamada "In House", en donde comentan que *"es una zona peligrosa, con poco tiempo, ya que comenzaron con las invasiones hace 8 años, sin embargo, hace 3 años se comienza a volverse más poblada"*. Geográficamente es una zona complicada para acceder, debido a que la vía de acceso es una carretera pavimentada llamada "Benito Juárez", que consta de 70 metros de ancho que va de sureste a norponiente y en dirección contraria, en sus costados se observa vegetación. Al ingresar a la colonia se observa que la avenida principal "Av. Lilis", es la única pavimentada, esta es una avenida de 100 metros de ancho y la circulación en dirección noreste a sur-poniente

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

y en dirección contraria. En la acera sur se observa maleza, en la acera norte algunas partes tienen pavimento y otra terracería para el tránsito de peatones, las demás calles del lado norte, sin pavimentación.



Ilustración 14.- Vista satelital de la colonia

Estructura habitacional

La colonia irregular “In-House”, la construcción fue a mediados del año 2014, la cual sería un nuevo fraccionamiento ubicada en la cabecera municipal de Solidaridad, en una zona privilegiada entre las avenidas Benito Juárez y Constituyentes. Sin embargo, en ese mismo año la constructora encargada del proyecto se declara en quiebra, dejando uno de los asentamientos más poblados en Playa del Carmen, siendo un lugar que carece de servicios básicos y de igual forma que ha creado sus propias “leyes”, al punto de no permiten el paso a las autoridades en algunos lugares dentro de la Colonia.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Ilustración 16.- Vista satelital de la zona



Ilustración 15.- Vista área de la zona

Debido al abandono del proyecto sobre la colonia, algunas viviendas (casas) construidas fueron entregadas a las personas que en su momento las adquirieron, no obstante, otras quedaron en obras negras. Estos inmuebles incompletos y por lo tanto deshabitados, fueron principalmente vandalizados e invadidos. Una mujer de la colonia refiere *“al inicio era considerado como colonia, pero pasando el tiempo, se convirtió en una colonia invasora, por las personas que van a construir o asentarse en la zona”*.



Ilustración 17.-Obras en construcción

Durante el recorrido urbano, se observa diferencias con respecto a la infraestructura de las casas, dado a que los materiales que están hecho las casas son: de concreto, laminas, maderas, etc. Una de las habitantes refiere *“la mayoría de las casas o viviendas, son de palapas y hay zonas en construcción”*, dado a que la colonia vienen personas quienes se les hace accesible por la falta de seguridad y vigilancia dentro de la zona, por lo que, de inmediato fueron ocupados en su mayoría por la clase trabajadora,



Ilustración 18.- Viviendas



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

generando una aglomeración de gente viviendo en cada vivienda, la misma persona trae a sus familiares a vivir con el/ella, siendo entre 8 a 10 personas que habitan en un mismo espacio, este último dato lo menciona una mujer habitante de la zona.

Se detecta pavimentación en las avenidas principales de la colonia, siendo estas: Av. Lilis, Av. Benito Juárez y Av. Constituyentes, ubicadas en las periferias de la zona, por otro lado, dentro de la colonia no hay pavimentación si no caminos de terracerías para el ingreso a las viviendas. También no hay división entre las viviendas, como muros, rejas o algún limitante entre casas o áreas verdes que rodea el lugar, considerando focos rojos para la facilitación de la comisión de algún delito de forma oculta.

Con respecto a los servicios públicos, la informante menciona: *“no cuentan con los servicios básicos, el alumbrado es por parte de los mismos vecinos, pagaron por un transformador para cada sección, no hay agua potable, las mismas personas lo obtienen de hoyos perforados”*, la respuesta de la misma población contribuye a que se precarice más la colonia, igualmente se identifica una falta de apoyo por parte de las autoridades.

Población

Si bien no hay un censo oficial de cuántas personas viven en la colonia, se sabe que son miles. Igual se desconoce sobre la distribución de sexo de la población, igualmente sobre el aproximado del rango de edad preponderante, sin embargo, se conoce que las personas habitantes no son del estado de Quintana Roo, siendo mayormente de los estados colindantes, como de Chiapas, Tabasco y Yucatán.

Con respecto a los menores de edad, las niñas, los niños y adolescentes no continúan los estudios educativos y optan por trabajar (empleo informal) o formar parte de algún grupo delictivo. Por último, este grupo tienen un nivel de escolaridad básica (primaria), debido a que solo hay una institución educativa dentro de la colonia, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes no continúan los estudios, ya sea por falta de apoyo económico o por la misma lejanía donde están ubicadas las secundarias, preparatorias y universidades.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

En su mayoría las mujeres adultas son amas de casa y empleadas (hotelería y de construcción), cumpliendo un rol de género reproductivo (cuidadoras del hogar e hijos) y rol productivo (proveedor) de las familias, este último, las ocupaciones están relacionadas al nivel escolar básico y posiblemente medio superior (primaria y secundaria). Mientras que los hombres son empleados de obras de construcción o propietarios de algún negocio (abarrotes, puestos de comida, talleres mecánicos, etc.) ubicados en la misma colonia, siendo este el ingreso económico de él o de la familia.

Este panorama la condición y posición entre la mujer y el hombre ante las desigualdades, es un problema que sigue persistiendo y adecuándose a los tiempos actuales. Incluso desde el nacimiento de la persona en este contexto, la misma sociedad la condiciona según los roles asignados con función al género y sexo de ella y él. De esta forma, dicho género determina la posición que debe ocupar y como debe actuar dentro de la comunidad. Esto lleva a que la mujer este en una posición bajo el régimen de su pareja sentimental o de un hombre, que a lo largo de los años crean en ella una dependencia económica hacia él por los hijos o de ella misma e igual de forma afectiva, normalizando las conductas del sistema patriarcado, teniendo éste una posición de poder (*control y dominio*) frente a la mujer, tanto a nivel educativo como socioeconómico. Se suma que la mayoría de las mujeres ahora por la necesidad de solventar económicamente a los hijos optan por trabajar, ya sea por ser madres solteras o en una relación sentimental (unión libre), por lo que dificulta la atención y cuidado de sus hijos debido a la carga que tiene la misma madre y la falta de apoyo por parte de la figura paterna.

Problemas sociales

A lo largo de los años, la colonia “In House” fue haciéndose cada vez más conflictiva: gran parte de los delitos violentos que se cometen en Playa del Carmen ocurren allí, además de ser refugio de integrantes del crimen organizado.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Actualmente, sigue siendo un problema el apoyo de las instituciones gubernamentales con respecto a los servicios básicos (agua, luz eléctrica, pavimentación, etc.), debido a que la misma población cooperan para cubrir esas necesidades. Otro problema que menciona una de las habitantes de la localidad, es la falta de instituciones o centros de cuidado y educativos para los menores de edad (0 a 17 años), la cual ayudaría este como un apoyo a las madres solteras o casadas con el fin de no dejarlos solos en el domicilio, quienes están expuestos/as a algún delito de realización oculta (abuso sexual o violación) o posiblemente de violencia familiar, también mencionan la falta de zonas recreativas para las niñas, niños y adolescentes.

Debido a la invasión de la colonia por personas desconocidas, llevo con esto grupos criminales asentarse en la zona, dada a la ubicación que es lejana del centro del municipio y está rodeada de áreas verdes, lo que existen problemas con la delincuencia organizada, en notas periodísticas sobre la colonia narran lo siguiente: *“detonaciones por armas de fuego por parte de delincuentes, múltiples ejecuciones por sicarios hacia hombres y algunas mujeres, presencia de narcomenudistas etc.”*, este problema abarca no solo a los hombres, sino de igual forma a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, considerados en esos momentos posibles víctimas tanto directas como indirectas entre tiroteos o la sola presencia de ejecuciones, la cual deja a las personas intranquilos en sus domicilios, les genera ansiedad, angustia, temor, etc., sintiéndose inseguros de no salir a altas horas de la noche o del medio día por los borrachos, este último referido por una habitante de la colonia.

Por último, el transporte público solo llega hasta la avenida principal (Constituyentes), no entra a la colonia, el mayor problema es cuando regresan las mujeres después de la jornada laboral a altas horas de la noche, colocándolas en una situación de riesgo de vulnerabilidad, al hecho de ser mujeres, están solas, es un lugar aislado, esta oscuro en algunas zonas, son considerados factores facilitadores de oportunidad para que sean víctimas de algún delito (violación, robo, abuso sexual, etc.), y otros transportes son las mototaxis, pero igual están limitadas para entrar a la colonia.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Percepción del lugar

La colonia irregular, invasión In House, se ubica en la ciudad de Playa del Carmen en el municipio de Solidaridad, ubicada a 68 kilómetros de la ciudad de Cancún Q. Roo. El lugar según los comentarios de una informante es un Infonavit que quedó a medias, no continuaron con las obras y muchas personas provenientes de estados como Tabasco y Chiapas invadieron las casas que ya estaban listas o los terrenos vacíos y construyeron casas en su mayoría de materiales no durables, como madera, láminas de cartón o zinc. Gran parte de la población son personas migrantes de otros estados, llegan a esta ciudad con la finalidad de encontrar oportunidades de trabajo, tanto hombres y mujeres se dedican a trabajar en obras. El lugar no cuenta con áreas recreativas como campos de fútbol o parques, no cuentan con los servicios de agua potable, cada familia se ve obligada a tener un pozo perforado para poder tener acceso a dicho servicio, no cuentan con servicios de drenaje ni alumbrado público.

También carecen de guarderías y escuelas públicas, hizo mención una ciudadana que existe una escuela primaria de CONAFE, la cual no está regularizada, el transporte público no es de fácil acceso tienen que caminar cierta distancia para poder hacer uso de este. A simple vista se puede detectar un alto nivel de inseguridad, la zona cuenta con muchas áreas con vegetación excesiva, dando pie a delitos como son: asaltos, violaciones, abuso sexual, y homicidio, se hace mención que esas áreas verdes son utilizadas para dejar cuerpos abandonados, los habitantes desconocen si las víctimas son privadas de la vida en esa zona o si solo los llevan ahí por estar alejados de la zona céntrica. Habitan un gran número de mujeres y niños (as) en ese lugar, las mujeres en mayor parte son madres solteras con tres o cuatro hijos de edades similares, sin ningún tipo de red de apoyo, ya que ellas también se dedican a trabajar en la construcción (obras) se ven obligadas a dejar a sus hijos más pequeños al cuidado de sus hijos mayores “*niños al cuidado de niños*”, al ser únicas proveedoras de su hogar se ven obligadas a dejar sin ningún tipo de vigilancia ni apoyo a sus hijos. Esto pone en riesgo la integridad de los menores, su corta edad y la incapacidad física de defenderse los coloca en un nivel muy elevado de vulnerabilidad.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Los hombres que habitan la zona se dedican a laborar en las obras de construcción, por lo regular según menciona una habitante de la comunidad, en su mayoría consumen alcohol y otras sustancias, lo cual ocurre con más frecuencia los fines de semana que son los días de pago y de descanso. La violencia familiar está presente en la comunidad, algunas mujeres tienen esposo, aun con ese apoyo llevan una vida denigrante sufren de malos tratos y carencias.

El delito más cometido es el asalto y en quincena se intensifica más. Los horarios más utilizados para la comisión de este delito son de 10:00 pm a 6:00 am ya que al no haber alumbrado público se facilita llevarlo a cabo. En este lugar según el comentario de una persona que vive ahí, las autoridades dan muy pocos recorridos, los patrullajes son muy pocos frecuentes y si ocurre alguna emergencia las autoridades tardan en llegar alrededor de 25 minutos, *“en ocasiones no llegan, prefieren no venir ya que es una zona muy conflictiva”*.

Los habitantes de esta zona están acostumbrados a lidiar con las carencias ya que son conscientes que el lugar ni siquiera entra en área irregular, no está contemplado para que sea habitado.

Se observa en In House mucha basura en las calles, donde tendría que haber camellones hay bolsas de basura por montones, estos residuos son colocados en las orillas de las avenidas principales, al no contar con el servicio de recolección de desechos únicamente aumenta en cantidad día con día.



Ilustración 20 Terrenos baldíos



Ilustración 19 Zonas verdes



Ilustración 21 Áreas verdes con basura



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Percepción de la seguridad

Desde la perspectiva de la seguridad en el estudio de las relaciones de las personas y el lugar en donde viven, se nos permite reconocer la inseguridad y atender las diferencias de género, origen, y sexo de las personas afectadas de la zona en donde se lleva a cabo el estudio del lugar. La experiencia que adquirimos nos ayuda a entender los espacios donde vivimos y que nos revelan como las situaciones ordinarias y cotidianas afectan de manera diferente la percepción de seguridad de las personas y como esta condiciona las actividades cotidianas de los habitantes del lugar.

En este caso el asentamiento irregular In House en Playa del Carmen, Q.Roo primeramente pensado por la ubicación céntrica del lugar como una zona privilegiada, hasta que en 2014 la constructora se fue a la quiebra dejando en abandono la obra, como algunas de las casas ya estaban acabadas fueron entregadas y otras quedaron en obra negra, estas casas primeramente fueron vandalizadas e invadidas, posteriormente todo el terreno que fue pensado para fraccionamiento fue lotificado por personas migrantes mayormente originarios de Chiapas y Tabasco, los nuevos habitantes improvisaron desde sus casas hasta sus calles, como no tenían acceso a los servicios básicos, hicieron sus pozos de agua y se conectaron mediante “diablitos” a la electricidad.

Al ser una invasión no hay servicios, las calles son de terracería, llenas de baches, se carece de luz, agua, la informante nos manifestó las carencia de seguridad ya que nos manifestó que es un lugar muy inseguro para los niños y que la mayoría de la gente sale todos los días desde muy temprano a trabajar y por ende los niños y niñas se quedan solos en sus hogares bajo la responsabilidad de sus hermanos mayores que también son menores de edad quedándose expuestos a delitos como Violación y abuso sexual, hace referencia que la mayoría de los habitantes mujeres en In House son gente trabajadora que se dedica a la hotelería y construcción, ella comenta que entre los delitos más frecuentes en el asentamiento son violencia familiar y robo a transeúnte ya que los hombres toman mucho y se drogan y que después de las 10:00



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

de la noche ya no es seguro salir por que la colonia carece de infraestructura y hay mucha vegetación, nos habló de las necesidades del lugar manifestando que hace falta un kínder ya que solo cuentan con una primaria (CONAFE) para todos los niveles y que esa es una de las razones para que los niños, niñas y adolescentes no continúen con sus estudios por falta de economía y por la inseguridad que hay solo una minoría de niñas y niños continua con sus estudios de secundaria ya que tienen que salir del asentamiento para poder continuar con su educación.

La informante refiere que hay un nulo patrullaje policial en el asentamiento y menciona que solo llegan cuando se les reporta algún incidente, riña o alguna situación delictiva en el asentamiento ya que como hay mucha vegetación y luz las células delictivas ya lo agarraron como “tiradero” constantemente aparecen cuerpos a orillas de la carreta de la entrada al fraccionamiento que no son delitos ocurridos en In House pero aparecen ahí y eso también da una mala percepción del lugar y de los habitantes, también la gente de otras colonias aledañas o el centro por las noches acostumbra a ir a tirar su basura al fraccionamiento, aunque se han implementado letreros de “no tirar basura” la informante exhorta a las autoridades a tomar cartas en el asunto y exige que se preocupen por atender las necesidades de la zona.



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

CONCLUSIÓN

Las marchas exploratorias fueron llevadas a cabo en colonias ubicadas en dos de los municipios del estado de Quintana Roo, ya que se encuentra en alerta de violencia de género, se llevó a cabo un muestreo basado en el análisis de las carpetas de investigación de los delitos de violencia familiar, abuso sexual, y violación del año 2021.

Los lugares con mayor incidencia en los delitos antes mencionados, fueron seleccionados para la realización del trabajo de investigación de campo. En el municipio de Benito Juárez se acudió a la colonia "El milagro" y al fraccionamiento Villas Otoch paraíso, en estos dos lugares se pudo observar que son áreas altamente propensas a la criminalidad, ya que ambas se encuentran alejadas de las zonas céntricas.

El segundo recorrido fue en el fraccionamiento de Villas Otoch Paraíso en donde se observó que la arquitectura del lugar tiene muchos puntos muertos, como: pasillos, andenes, espacios con poca iluminación, los cuales se ubican debajo de las escaleras. Dicha estructura facilita la comisión de conductas antisociales y proporciona la facilidad al agresor de huir después de la agresión. Finalmente, en ambos lugares se llega a la conclusión que el mismo diseño de uno y la situación rural del otro, propicia la comisión de diversos delitos de naturaleza oculta, violación y abuso sexual).

En el municipio de solidaridad se acudió a un lugar llamado invasión In-House, el cual originalmente sería un fraccionamiento considerado como un área privilegiada, la construcción quedo en obra negra y los habitantes de zonas aledañas, aprovecharon para invadir las casas terminadas y los terrenos vacíos o en construcción para habitar. Como consecuencia ahora es un área poblada donde se desconoce el número de habitantes y carece de todos los servicios básicos, en síntesis, existe un gran problema de inseguridad, por consiguiente, se genera una sensación de miedo en los habitantes de la zona, los cuales en su mayoría son migrantes de otros estados principalmente de Chiapas y Tabasco, que salen de sus hogares con sus familias, con el fin de mejorar su calidad de vida. En la Colonia In house y en el Fraccionamiento



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

de Villas Otoch Paraíso tienen en común el hacinamiento, la falta de cuidados y atención hacia los menores de edad (niñas y niños de 0 a 11 años) y adolescentes. (12 a 17 años). En comparativa In House y la colonia el Milagro se asemejan, ya que ambos lugares son zonas rurales, sin pavimentación, zonas extensas de maleza y con un solo acceso a dicho lugar. En ambos lugares las autoridades tardan mucho en llegar o incluso no acuden a los llamados de emergencia. Las tres zonas habitacionales comparten entre sí, un alto nivel de riesgo para las mujeres, niñas-niños y adolescentes, ya que las violencias registradas van en aumento y algunos delitos como la violencia familiar son muy reincidentes.

RECOMENDACIONES

Una vez analizado las zonas con alto índice de criminalidad en ambos municipios, bajo el análisis del lugar, se sugieren las siguientes recomendaciones por cada colonia o región.

I. Municipio de Benito Juárez

Colonia “El Milagro”

1. Colocación de señalizaciones en escuelas y áreas recreativas.
2. Mantenimiento y la poda de la vegetación localizada específicamente en los focos rojos, por parte del municipio de Benito Juárez.
3. Limpieza y recuperación de campos deportivos, con el fin de realizar eventos y torneos en relación al deporte (físico y/o artístico) a las niñas, niños y adolescentes.
4. Exhortar a las autoridades locales correspondientes para gestiones en materia de infraestructura de la colonia (alumbrado público, pavimentación entre otras), para prevenir delitos de robo (en cualquiera de sus modalidades), violación, abuso sexual y feminicidios. Con el fin de que mujeres, niñas y niños puedan transitar seguros, sin temor a ser violentados física y psicológicamente.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

5. Vigilancia y control en los locales formales sobre la venta de alcohol (menores de edad).
6. Estrategias que intervengan de forma efectiva con respecto a las adicciones en los jóvenes.

Región 259 Fraccionamiento “Villas Otoch Paraíso”

1. Estrategias preventivas con respecto a las adicciones de niños y adolescentes.
2. Realización de campañas de la correcta disposición de los desechos del hogar, así como en el tema de la separación y reciclaje de la basura.
3. Recuperación de espacios recreativos como parques y lugares que hay en el lugar como el mercado de la avenida Niños Héroes con Bugambilias y el parque ubicado en la manzana 106 lote 9.
4. Programas deportivos, culturales y artísticos para niños, niñas y adolescentes para evitar que ha temprana edad comiencen una vida delictiva.
5. Vigilancia y control a los locales existentes de venta de alcohol (menores de edad).
6. Colocación de semáforos peatonales en avenidas principales, para el tránsito seguro en los semáforos, como sería en Avenida Niños Héroes con Av. Bugambilias, Av. Francisco I. Madero y Av. Leona Vicario.
7. Pintar cebras peatonales en los cruces para mejorar el tránsito y sea más seguro como por ejemplo en Avenida Niños Héroes con Av. Bugambilias.
8. La colocación de botones de pánico, ya que en el recorrido solo pudimos encontrar 1 que se localiza en la esquina de Av. Niños Héroes y Av. Lakin, principalmente cerca de las escuelas públicas y avenidas con mayor afluencia.
9. Se recomienda poner alumbrado y cámaras de vigilancia en corredores que no están iluminados, ya que son puntos que pueden facilitar la comisión del delito.
10. Colocación de cámaras de vigilancia en las entradas de las escuelas y sus alrededores, así como en avenidas principales.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

11. Teniendo en cuenta que los delitos que van en aumento son la violencia familiar y el maltrato a niñas y niños, es necesario incrementar campañas de trabajo social donde las mujeres puedan acudir e informarse, acerca de los programas de apoyos que hay.
12. También es de suma importancia no dejar de lado, las **escuelas** ya que en esa región hay varios planteles, de diferentes niveles. **Se deben** Implementar campañas de educación sexual integral, donde se puedan tocar temas como la **violencia familiar y sexual** enfocado, a niños, niñas y **adolescentes**, de los planteles **educativos**.

II. Municipio de Solidaridad

Fraccionamiento “In House” (Colonia invasora)

1. Estrategias de prevención del delito como patrullajes y recorridos policiales en la mañana que los niños se encuentran solos y después de las 10:00pm que es la hora con mayor incidencia delictiva.
2. Exhortar a las autoridades correspondientes a la creación de espacios recreativos como parques y canchas para el sano desarrollo de las niñas y niños del lugar.
3. Vigilancia y control a los locales existentes de venta de alcohol incluyendo los clandestinos.
4. Exhortar al ayuntamiento para la realización de poda de la vegetación y que se atienda la problemática de infraestructura, (calles, luz eléctrica, agua potable, escuelas y guarderías etc.)
5. Que las autoridades correspondientes elaboren programas que atiendan sus necesidades reales, ya que muchas veces se crean programas que no representan las necesidades de las personas afectadas.
6. El apoyo a las madres solteras con centros de cuidado para sus hijos, serian de gran utilidad para garantizar el cuidado y bienestar de los menores, y proporcionar a las madres la tranquilidad de saber que una persona responsable vela por la integridad y desarrollo de sus hijos.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

7. Instalar escuelas regulares, para que los jóvenes continúen con sus estudios, y no caigan en las manos de la delincuencia.
8. Colocación de señalizaciones.
9. Mantenimiento y la poda de la vegetación para construir banquetas que sirvan como tránsito peatonal.
10. Realización de campos deportivos y recreativos, con el fin de realizar eventos y torneos en relación al deporte (físico y/o artístico) a las niñas, niños y adolescentes.
11. Implementación de cebras peatonales para el cruce de peatones, señalizaciones y nomenclaturas de las calles, así como topes para la moderación de la circulación de vehículos.

PROPUESTAS PREVENTIVAS

Después de haber realizado y analizado los recorridos urbanos en las tres zonas ubicadas en los municipios de Benito Juárez y Solidaridad, proponen las siguientes propuestas.

I. Municipio de Benito Juárez

Colonia “El Milagro”

1. Implementación de casetas de vigilancia y patrullaje policial con perspectiva de género frecuente.
2. Implementación de policías de proximidad con el fin de generar confianza entre la población y un enlace, para la solución y protección hacia ellos (aumento de seguridad).
3. Implementación de campañas de empoderamiento, que impulsen a la enseñanza de empleos para mujeres que no cuentan con un soporte económico / madres solteras.
4. Implementación de campañas de trabajo social en escuelas para identificar posibles delitos de violación y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

5. Creación de sitio en apoyo al cuidado de menores (niñas y niños), con el fin que no estén solos en el domicilio y puedan ser víctimas de algún delito de índole sexual (abuso sexual y/o violación), así mismo la madre tenga un apoyo para que pueda continuar sus estudios educativos o conseguir un trabajo.

Región 259 Fraccionamiento “Villas Otoch Paraíso”

1. Implementación de casetas de vigilancia y patrullaje policial con perspectiva de género frecuente. Aunque hay registro de que la policía de Quintana Roo está implementando campañas de Proximidad social, para que las personas puedan expresar sus necesidades, tienen que seguir con la continuidad para reducir los índices delictivos y generar un sentimiento de confianza entre la sociedad y los órganos de seguridad pública del estado.
2. Implementación de policías de proximidad con el fin de generar confianza entre la población, para la solución y protección hacia ellos (aumento de seguridad).
3. Implementación de campañas de trabajo social en escuelas para identificar posibles delitos de violación y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.
4. Creación de espacios para el cuidado de menores (niñas y niños), con el fin que no estén solos en el domicilio y puedan ser víctimas de algún delito de índole sexual (abuso sexual y/o violación), así mismo la madre tenga un apoyo para que pueda continuar sus estudios educativos o conseguir un trabajo.
5. Campañas de Prevención temprana de la sexualidad en escuelas para mujeres, adolescentes y niños de la región.
6. Campañas por parte de SESA, sobre temas de: “planificación familiar” para dar a conocer los diversos “métodos anticonceptivos” y el uso correcto de estos, para la prevención de embarazo en las y los adolescentes.

II. Municipio de Solidaridad

Fraccionamiento “In House” (Colonia invasora)



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

1. Implementar campañas de Proximidad social para que las personas puedan expresar sus necesidades.
2. Exhortar a las autoridades correspondientes a velar por la protección de las infancias y así prevenir posibles delitos de violación y abuso sexual.
3. Exhortar a la COFEPRIS y SESA a dar recorridos para la prevención de enfermedades ya que el fraccionamiento no cuenta con agua potable y alcantarillado.
4. Creación de sitios en apoyo al cuidado de menores (niñas y niños), con el fin que no estén solos en el domicilio y puedan ser víctimas de algún delito de índole sexual ya que la mayoría de las madres son trabajadoras.
5. Buscar que se capacite a las madres y padres de familia sobre los peligros de la drogadicción y la importancia de que sus hijas e hijos estudien.
6. Colocación de cámaras de vigilancia, así como de botones de pánico para facilitar el llamado a las autoridades ante cualquier delito.
7. Topes peatonales para mejorar el cruce de la avenida, ya que no hay ningún elemento que restrinja la velocidad de los vehículos (botones reductores de velocidad, topes, etc.)
8. Colocación de marcadores de carretera, o reflejante, para evitar la invasión de vehículos en zonas que no cuenten con banquetas.



Bibliografía

- 22, Edición CAMBIO. (10 de 09 de 2022). *CAMBIO 22*. Obtenido de CAMBIO 22:
<https://diariocambio22.mx/se-reune-la-policia-quintana-roo-con-habitantes-de-la-region-259-en-villas-otoch-paraiso-de-cancun/>
- Andreas Hein W. Psicólogo. Catalina Mertz K. Economista, M. R. (10 de 09 de 2022). *Espacios urbanos seguros*. Obtenido de *Espacios urbanos seguros*:
https://implantepic.gob.mx/librosemanal/espacios_urbanos_seguros.pdf
- Anexos de la guía metodología para el desarrollo de proyectos FORT ASEG 2018*. (2018). Obtenido de Modelo de metodología de proximidad:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312514/Anexos_Gu_a_Polic_a_de_Proximidad_FORTASEG_2018.pdf
- Arriagada, M. I. (15 de 10 de 2022). *comunidad PREVENCIÓN +*. Obtenido de
https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/Manual_MasComunidadMasPrevencion.pdf
- Arriagada, M. I. (10 de 09 de 2022). *Manual para la gestión local*. Obtenido de Manual para la gestión local: https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/Manual_MasComunidadMasPrevencion.pdf
- Caribe Empresarial. (10 de 09 de 2022). *Caribe Empresarial*. Obtenido de Caribe Empresarial:
<https://caribempresarial.com/inauguran-la-fabrica-de-artes-y-oficios-de-cancun/>
- Marquez, S. (19 de 10 de 2022). *PorEsto!!!!* Obtenido de <https://www.poresto.net/quintana-roo/2021/5/21/mujeres-viven-aterradas-por-ola-de-violencia-en-playa-del-carmen-254202.html>
- MOSQUERA NOGUERA, R. A., & AHUMADA MANJARRES, A. P. (14 de 10 de 2022). *ASPECTOS DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN AMÉRICA LATINA*. Obtenido de ASPECTOS DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN AMÉRICA LATINA: MOSQUERA NOGUERA, RICARDO ANDRÉS; AHUMADA MANJARRES, ANGELA PATRICIA
- PorRedaccionPorEsto. (10 de 09 de 2022). *PORESTO!* Obtenido de *PORESTO!*:
<https://www.poresto.net/quintana-roo/2021/5/9/villas-otoch-es-un-foco-rojo-de-descomposicion-social-en-el-paraiso-de-cancun-252316.html>



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

**Lic. Adriana Denise
Saquilcela Ramírez**

(Criminóloga con perspectiva
de género)

**Lic. Ana Ruth Guzmán
Acosta**

(Criminóloga)

**Lic. Jocelyn Tamara
Sánchez Góngora**

(Criminalista)

**Lic. Yahaira Rubí
Domínguez Ramírez**

(Seguridad Pública)

**Ing. Aracely Estrella
Canto Chi**

(Ingeniera en sistemas)